

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.364

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.  
} Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes..... 2,50 "  
} Por trimestre... 7 "

MARTES 5 DE JULIO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Estadística.**—Por no ponerse de acuerdo respecto á las dificultades de detalles, se ha visto á diferentes administraciones de una misma nación terminar sus operaciones en un mismo territorio con resultados bien diversos, pues siendo sus cifras dignas de crédito, no estaban, sin embargo, entre sí en perfecta relación, porque tenían por base diferentes definiciones.

Bajo este concepto, para llegar á establecer una estadística internacional fructuosa y comparar el grado de fuerza y de vitalidad de las naciones, se necesita primero que las diferentes administraciones se pongan de acuerdo acerca de las definiciones y los métodos que deben adoptar. Sir Ravosón W. Ravosón, ex-gobernador de diversas colonias inglesas y presidente del Instituto internacional de estadística, recordó en su excelente discurso de inauguración los esfuerzos que se han hecho en ese sentido.

El fundador de la estadística moderna, el astrónomo Quetelet, comprendió la necesidad de dar á todas las administraciones de Europa definiciones análogas y métodos semejantes para recopilar y clasificar los resultados. Antiguo preceptor de los príncipes de Sajonia-Coburgo-Gotha, para los que escribió sus admirables "Cartas sobre el cálculo de las probabilidades", Quetelet obtuvo del príncipe consorte que Inglaterra propusiera la reunión de un Congreso internacional de estadística, el cual se reunió por primera vez en Bruselas en 1853, celebrándose despues otras asambleas en París en 1855, en Viena en 1857, en Londres en 1860, en Berlín y en Florencia en 1867, en el Haya en 1869, en San Petersburgo en 1872, y finalmente, en Buda Pest en 1876.

Estos congresos fueron fecundos en sus trabajos, pero su extinción se debe á la política, porque tenían el carácter de congresos oficiales, y á causa de ciertas susceptibilidades, los hombres dedicados á la estadística en los diversos países se vieron obligados á no poder reunirse con sus colegas ni aún para cuestiones científicas. También murieron de plétora porque obtenían gran éxito, llegando á reunirse hasta 700 y 800 miembros, de los cuales muchos, naturalmente, no se ocupaban de estadística sino en clase de aficionados, perjudicando y retardando por lo mismo las tareas de sus colegas.

La poderosa y sabia Sociedad de Estadística de Londres, fundada en 1834 bajo la influencia de Quetelet, quiso hace dos años reconstituir dichos Congresos, evitando los defectos que habían perjudicado á los anteriores. Se organizó, pues, una sociedad privada que la política no puede cohibir, cuyo número de miembros se limitó de un modo favorable para eliminar á todos los aficionados y no admitir sino á

los hombres mas distinguidos de la ciencia estadística de Europa, y se denominó esa sociedad Instituto internacional de Estadística, al fundarse en Londres en 1885 con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de la Sociedad de Estadística.

Roma ha sido elegida para la primera asamblea de la Sociedad internacional, porque la estadística italiana es, desde hace quince años, una de las mejores de Europa. Su director general M. Luis Bodio posee una gran actividad; pero no satisfecho con intervenir en la elaboración de todas las estadísticas italianas, formando los cuadros mas completos y mas instructivos, está perfectamente al corriente de todas las estadísticas de Europa, las compara entre sí con perspicacia y celo, y publica además trabajos comparativos de la estadística internacional, que toda persona versada en esta ciencia debe tener constantemente á la vista.

Por tales motivos, todos los miembros del Instituto internacional deseaban ver de cerca la excelente organización, cuyas notables producciones admiraban todos desde largo tiempo.

Hé ahí también la causa de que se hallen en Roma los hombres mas eminentes de Europa en estadística y en economía.

Francia es, entre todas las naciones extranjeras, la que tenía en la capital de Italia y del Papado mayor número de representantes, siendo estos M.M. León Lay, Levasseur, Gréard, Foville, Clemente Juglar, Vaches, Ivernes, Chesysson, Bertillon, Lona, etc.; por Austria, M.M. Inama, Neumann, Spallart, Koerossi, etc.; por Alemania, M.M. Eugel Lexis, Wagner y algunos otros.

También han tomado parte en el Congreso M. Broch, ex-ministro de Noruega y presidente de la comisión internacional del sistema métrico.

Entre los representantes italianos figuran dos ministros, los señores Grimaldi y Magliani; los senadores Correati, Boccardo, Lampertico, y los diputados Ferraris, Luzzati, etc.

Inglatera, cuna de la nueva Sociedad, estaba principalmente representada por su eminente economista Palgrave, el mayor Craigie, et., no habiendo podido asistir el presidente actual de la Sociedad de estadística de Londres, M. Goschen, canceller del Tribunal de Cuentas, por las funciones de su alto cargo.

Así, puede decirse que el Instituto internacional ha conseguido reanudar brillantemente los congresos de estadística.

C. de P.

## Cortes.

SENADO.

La sesión del 1.º se abrió á las tres menos cuarto.

El Sr. Massenet se quejó de la política que sigue el gobierno en las Baleares, y el Sr. Roger y Duval de las cortas fraudulentas de pinos en Albacete.

Fueron aprobados varios dictámenes que estaban á la órden del dia, y luego consumió el señor Ruiz el segundo turno contra la devolución de 10 millones de reales al Ayuntamiento de Madrid.

Hace la historia del asunto; considera no muy legítimo el derecho del Ayuntamiento, y dice que éste tiene recursos propios para salir de su situación sin necesidad del donativo en cuestión.

Habla para alusiones el Sr. Galdo, y defiende la gestión de la Junta revolucionaria.

En términos análogos y con elogios para la sensatez del pueblo madrileño en aquellos momentos, se produce el marqués de Sardeal.

Combate la supuesta donación el señor Graells.

Rectifica el Sr. Galdo.

El Sr. Girona da gracias al Senado y al gobierno por los dos millones de subvención á Barcelona.

El Sr. Cuesta combate la devolución de los diez millones.

A petición de conservadores y reformistas, se procede á la votación nominal, y se aprueba el artículo único por 37 votos contra 6.

Se procede al sorteo de secciones á las cinco y media, y terminado éste, se levanta la sesión una hora más tarde, señalando en la órden del dia los dictámenes de Administraciones subalternas y la concesión de crédito contra la langosta.

## CONGRESO.

La sesión del 1.º empezó á las tres menos cuarto.

El señor conde de Toreno pide que se discuta en esta legislatura el proyecto señalando un derecho transitorio á los ganados.

Contesta el Sr. Martos que, en virtud del acuerdo adoptado con los jefes de las minorías, creía difícil que de aquí al dia 6 pudieran discutirse otros asuntos que los convenidos.

El Sr. Romero Robledo pide que, dada la importancia, no sólo militar, sino que también social de las reformas militares, se considere prorrogada la discusión de la totalidad para que más adelante puedan estudiarse con amplitud.

Contesta el Sr. Martos que tendrá mucho gusto en proponer en su dia al Congreso la justa petición de su señoría.

Despues de dar las gracias el señor Romero Robledo dice que no cree en lo que de público se dice respecto á la salida del gabinete del señor general Cassola, puesto que de caer el ministro de la Guerra, debe acompañarle el gobierno todo, dado que él presentó las reformas. Replica el señor Martos que no existe

otra crisis, segun sus noticias, que la experimentada en su salud por el general Cassola.

En el debate el señor ministro de la Gobernación, y dice que el gobierno acepta el ruego del señor Romero, porque no hace de las reformas militares una cuestión cerrada ó de gabinete, sino que desea la discusión amplia y pacífica, para que resulte una obra nacional y no política.

Vuelve á rectificar el señor Romero, indicando que el ministro de la Guerra, á más de su dolencia física, padece una enfermedad ministerial, que también alcanza al señor Leon y Castillo.

Contesta el señor Leon con una serie de chistes.

Vuelve el señor Romero Robledo y dice que desea saber si es cierto que el gobierno está decidido á dar satisfacción cumplida al director de un arma que ha sido el causante de toda la cuestión.

Contesta el señor León y Castillo afirmando que el gobierno no ha pensado en destituir á ningún general, y que si es preciso sabrá sostenerse en su puesto.

Declara el señor Romero que la crisis existe, aun cuando se haya aplazado, y termina este incidente.

Varios señores diputados hacen ruegos á la mesa, y el señor Cellero dirige una pregunta, relativa al Banco de emisión y descuento de Puerto Rico.

Le contesta el señor Balaguer, diciendo que una comisión de diputados y senadores examinará el asunto.

Esplana la anunciada interpelación acerca de la inmoralidad administrativa de Cuba el señor Fernandez de Castro.

Contesta el señor ministro de Ultramar; hablan los señores Pando y Montoro, y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Cuando la sesión se levantó eran próximamente las ocho.

## Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Autorizado en el presupuesto municipal que comienza á rejir, el arbitrio de 25 pesetas por cada licencia que se expida ó renueve anualmente para la utilización de la vía pública por los coches de plaza y de transporte de viajeros, declaráanse caducadas las expedidas hasta hoy, y se fija el término de ocho dias para que dentro de este plazo se provean los dueños de expresados carruajes de la licencia correspondiente, previo ingreso en la Depositaria municipal de la cuota señalada para cada uno de aquellos, advirtiéndose que les quedará prohibido hacer uso de los mismos si dejan de cumplir puntualmente esta determinación.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Córdoba 1.º de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *El Liberal*.

"La *Gaceta* publica hoy los decretos relevando al general Primo de Rivera de la Dirección general de infantería y nombrando para sustituirle al general don Tomás O'Ryan.

De esta manera ha quedado resuelta la cuestión que durante estos dias venia preocupando la atención pública.

La candidatura del señor O'Ryan no nació ayer á última hora, como se ha creído, sino que hace ocho dias le hizo el ministro de la Guerra las primeras indicaciones, que fueron aceptadas desde luego.

Esto prueba que el general Cassola, contra lo que se habia dicho, tenia resuelto propósito de relevar al general Primo de Rivera.

El efecto producido por el nombramiento del general O'Ryan en los centros militares no ha sido malo.

Se le conceptúa como muy ordenancista, y esta cualidad se apreciaba en muy buen sentido.

—Niegan á una todos los amigos del gobierno que el general Martinez Campos haya pensado en dimitir, ni crear la mas pequeña dificultad al gobierno; y así parece ser lo exacto. También niegan en absoluto los rumores de crisis.

A última hora de anoche no habia indicio de que hoy se hayan de reunir los ministros en Consejo. Ann así, lo probable es que lo haya esta noche.

Los conservadores, fuertemente contrariados por la solución del asunto Primo de Rivera, proponíanse suscitar mañana un debate vivo sobre él.

—Dice *La Correspondencia*:

Los anuncios y las noticias de hoy para la sesión de mañana dan á entender que se prepara en el Congreso una sesión de ruidos y escándalos parlamentarios.

Las minorías ardientes y los partidarios de la pelea y de la batalla intentan promover un conflicto si á tanto llegan, que seria muy conveniente que se evitara, en interés del pais y de los mismos partidos políticos.

—Se dice que el Sr. Azcárate, al combatir la fórmula del matrimonio civil convenida con Roma, hará un discurso de carácter político estudiando la situación ministerial.

—La totalidad del debate sobre las reformas militares terminará mañana.

Hablará el general Lopez Dominguez,

236 —  
to su amor concediéndole una preciosa niña, que aseguraban los que la conocieron ser fiel retrato de su virtuosa abuela materna.

Con este último suceso, aunque ya sin esperanza, se atrevió á hurtadillas de Juan participar á su padre el nacimiento de su nieta; pero como en las anteriores tentativas tuvo que llorar en silencio las consecuencias de otro nuevo desengaño más, los cuales, apesar de su repetición obstinada, no alteraron el respeto y la consideración que debía guardarle.

El nacimiento de aquella hija, las enfermedades que tuvo que soportar despues, los cuidados preferentes de la educación posterior de su familia, impidieron á Amparo seguir dedicándose ya á la costura de la calle, y vió aumentar con irremediable pena las necesidades de su casa, sin poder añadir otros recursos al jornal de Juan, por fortuna algo más importante desde que logró al cabo de cuatro años de práctica alcanzar su tipo soñado de doce reales.

237 —  
Apesar de la diversidad de privaciones, de los trastornos de sus vicisitudes y de la importancia y acritud de los sacrificios, su admirable resignación, digna de recompensa, le evitó sucumbir ante los rigores de su adversidad, consiguiendo salvar siempre con fé inquebrantable la concordia de su abnegación y de su amor.

## XXIV

D. Carlos desde el casamiento de su hija, hacia nueve años habitaba en el campo, reducido á una vida inactiva y monótona de soledad y de aburrimiento, casi encerrado por completo en sus habitaciones, privado por muerte de su antigua criada Maria de toda confianza con las personas que le rodeaban, sufriendo sin alivio ni consuelo no solo los achaques de su edad algo avanzada, si-

240 —  
en algun corto paseo de las necesarias expansiones que nunca debió suprimir.

En estas ocasiones, cada vez mas tardias, D. Carlos pasaba con mejor buen humor el dia, y quizás mas alegre sino se le nombraba á su hija Amparo; pero como desgraciadamente le recordasen su loca travesura, é interesándose por ella le aconsejaban una decorosa reconciliación, perdía su serenidad y le servia de motivo para exajerar su antiguo disgusto.

A la fortaleza poco comun de su temperamento, se debió sin duda que aquel golpe, cuyas asperezas le reproducian los recuerdos sucesivos, no le hubiesen hecho ya víctima de algun accidente irreparable.

D Fulgencio era el amigo que mejor habia estudiado y entendido el carácter enérgico é intransigente de D. Carlos, y si bien le censuró diferentes veces la acritud de su tenaz desprecio y resolución, no dejó de comprender la conveniencia de prodigarle únicamente con-

233 —  
mejor fortuna en la vida, se encontraba destinado á ocupar más humilde cuna que la madre, y á conocer las necesidades de la pobreza.

Pero apesar de sus pretensiones naturales, jamás se atrevió á descubrir á su esposa las ideas de su ambición, que hubieran amargado más los sentimientos de su desdicha en aquella ocasión venturosa.

Por lo contrario, proyectos de felicidad envidiable, pronósticos de porvenir ilusorio, cuidados esmeradismos, cálculos anticipados para el porvenir del hijo amado, eran el tema preferente de las conversaciones de aquellos esposos, que encontraron en su primogénito un motivo y un deber sagrados para mirar la vida con mayor interés, despreciar la imposición rigurosa de los sacrificios, y dedicarse con mayor afán al trabajo para procurar las atenciones de su bienestar.

Placeres perpétuos gozaron los nuevos padres en la infancia de su hijo con sus caricias primero, con los prelimina-

á quien contestará en un discurso político militar, más breve del que se proponía hacer, el Sr. Canalejas. En la misma tarde resumirá la discusión de la totalidad el general Cassola.

—La *Gaceta* publicará en breve una orden del ministro de Fomento para que se verifiquen en 1.º de Setiembre próximo los exámenes de ingreso en la Escuela general preparatoria para ingenieros y arquitectos.

A los alumnos suspensos en Setiembre, se les autorizará para repetir exámenes en Diciembre y para asistir á clase en aquellas asignaturas en que, contando con la aprobación en Diciembre, pudieran matricularse.

—El *Resumen* de ayer publica el siguiente telegrama de Granada.

“Ayer se fugaron de la cárcel de la Audiencia varios de los presos complicados en la famosa causa del 80 por 100 de los bienes de propios.

Se comenta con calor este suceso, pues parece tratarse de un escandaloso complot en el que figuran los empleados de las prisiones.

No se ha encontrado señal alguna de que se hayan valido de un escallo, conyeniendo todos los indicios en que los presos salieron por la puerta principal del establecimiento á las once de la noche.

El parte de la fuga no se comunicó á las autoridades hasta despues de una hora.

Enseguida comenzaron activas diligencias, en las que toma parte la Guardia civil y la policía para la captura de los fugitivos.

Esta madrugada se han practicado registros en varias casas de la capital.

—A consecuencia del incidente relativo al relevo del general Primo de Rivera, decretado ayer desde el banco azul por el ministro de la Guerra, corrió, despues, muy válida en los pasillos de la Alta Cámara, la noticia de que el general Martínez Campos había hecho dimisión del mando de este distrito.

El rumor carecía en absoluto de fundamento.

El general Martínez Campos ha dicho varias veces y ha repetido en una ocasión reciente, que no suscitará dificultad alguna al señor Sagasta, y que solo se le ocurre por el momento que pueda sobrevenir el caso que le obligaría á dimitir el cargo que desempeña: el de que el gobierno convirtiese en cuestión de gabinete la de los proyectos militares del general Cassola.

Se explica, por consiguiente, el pertinaz silencio que ayer guardó, á pesar de las reiteradas excitaciones del señor Botella, el capitán general de Madrid, quien por lo visto debe contar con oferta solemne del presidente del Consejo, de que no se declarará cuestión cerrada de gobierno la aprobación del proyecto de ley constitutiva del ejército.

—La *Correspondencia* dice que es completamente inexacto que hayan presentado su dimisión algunos generales que militan en el partido liberal conservador, y que desempeñan cargos oficiales.

—Mañana publicará la *Gaceta* un decreto admitiendo la dimisión al Sr. Merello del cargo de vocal de la Junta del Consejo de la Marina.

—Ayer tarde estuvieron en Palacio á despedirse de la reina regente el Sr. Romero Robledo y su señora, que saldrán un día de estos para San Sebastián.

—El real decreto relevando al general Primo de Rivera, dice así:

“Vengo en disponer que el teniente general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, cese en el cargo de director general de Infantería; quedando satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.”

—El presidente del Consejo de ministros estuvo anoche á las diez y media en Palacio, á poner á la firma de S. M. la reina los decretos disponiendo el cese en la dirección general de Infantería del general Primo de Rivera, y el nombramiento del general O’Ryan.

—El presidente del Congreso y dos secretarios han ido esta mañana á Palacio á la sanción de los proyectos aprobados por el Congreso, á cuyo acto ha asistido el ministro de Gracia y Justicia.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Julio de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Como le indicaba ayer á última hora, el señor Botella pidió en la alta cámara al gobierno explicaciones sobre los rumores de crisis que venían circulando, aludiendo á varios generales para que dieran su opinión respecto á la libertad que creen deben tener para juzgar los proyectos que presente el jefe de las armas.

Uno de los aludidos lo fué el general Primo de Rivera, que dijo pensaba preguntar al gobierno si creía se hallaba dignamente al frente del puesto que desempeña, pero que ha desistido en vista de lo expuesto en la alta cámara por el señor ministro de Gobernación. También se hizo cargo de la alusión el general Salamanca, para decir que al firmar la proposición del director de infantería no se propuso hacer oposición al gobierno, sino ayudar á la defensa de un compañero: despues negó el señor Sagasta hubiera crisis, así como que se haya tratado en consejo del relevo del autor de la proposición, declarando que todos los senadores están en su perfecto derecho de apoyar ó censurar los proyectos que se presenten.

Le siguió el señor Cassola, que despues de mostrarse conforme con cuanto había espresado el presidente del consejo, dijo estaba dispuesto á relevar al director de infantería, y este apoyó una interpelación censurando las reformas, esponiendo que se perjudicaba al arma de infantería, y aludiendo á los banquetes militares. El señor ministro de la Guerra dijo que venía á hacer justicia igual para todos; niega haber influido en la celebración de los banquetes, y acusa al interpelante de haber procurado hacer atmósfera contra sus proyectos.

Despues de las oportunas rectificaciones, el señor ministro de Estado dice que el gobierno está perfectamente conforme con lo dicho por el señor Cassola, lamenta el giro del debate y pide á todos prudencia. El señor Sardoal dice ha obrado bien el gobierno y desea saber quiénes son sus amigos: el señor Mena y Zorrilla lamenta el giro de la discusión; Sagasta recomienda á todos la disciplina, y Rojo Arias felicita al general Cassola.

La sesión del Congreso nada ofreció de particular, y todo parece pálido ante lo ocurrido en el Senado, que se comenta con calor en todos los círculos.

El elemento militar, dicen algunos, ha

llevado un rudo golpe: la izquierda de la situación está de enhorabuena, dicen otros, creyendo ha triunfado sobre los elementos conservadores de la misma: la crisis se impone, se oye en un círculo, y la batalla es inevitable; si, dicen más allá, pero el triunfo es inevitable para los demócratas; eso es problemático, arguyen los que desearían no se interrumpiera la armonía entre los dos brazos, y la conciliación se impone para todos, si nó se quiere dar un día de satisfacción al enemigo común, que se solaza anticipadamente de las discrdias de la familia liberal.

Háblase también de dimisiones de generales que ocupan puestos y se hallan afiliados al partido conservador, pero los desmienten los mismos interesados, y es muy posible que todos recuperen la conveniente calma, y que la discusión habida ayer no tenga tanto alcance como se supone.

Reemplaza á Primo de Rivera en la Dirección de Infantería el general don Tomás O’Ryan y Vazquez, según el decreto que publica hoy la *Gaceta*.

A última hora se dá como probable que mañana se suspendan las sesiones de las cámaras, evitándose así discusiones acaloradas y que no sean de utilidad para el país.

El Corresponsal.

## Variedades.

### EL FLAMENCO

No es nuestro ánimo ocuparnos de los naturales de Flandes, ni tampoco de esas aves zancudas conocidas bajo el nombre del epígrafe. Quédense una y otra cosa para los historiadores de nuestras antiguas glorias, y para aquellos que se dedican al estudio de las ciencias naturales. Más modestos en nuestras aspiraciones, nuestro trabajo se reduce á formar un cróquis de la gente flamenca, encanto y admiración de los flemáticos hijos del Támesis y demás extranjeros que vienen á visitarnos, ávidos de estudiar nuestras costumbres y de comprobar las hiperbólicas narraciones y traspienáticos absurdos que acerca de nuestro país han leído en libros y periódicos de la vecina República.

Este estudio, superficial y lijero, no puede por menos que sernos desventajoso; porque estudian nuestras costumbres en las plazas de toros, en los circos gallísticos y en los *cafés cantantes*, donde se cultiva y desarrolla el género que nos ocupa; y no se toman la molestia de visitar nuestros ateneos, nuestras universidades y nuestros museos, centros en donde únicamente puede apreciarse el grado de cultura de una nación. En los primeros núcleos de la ignorancia y de la barbarie, solo pueden encontrar, con muy raras excepciones, una multitud inconsciente que, según la feliz expresión de un génio contemporáneo, *confunde con las constelaciones del espacio las estrellas que forman los gansos con las patas en un charco cenagoso*. En los segundos centros de instrucción y de verdadero progreso, encontrarían—si su prevención y frivolidad les permitieran visitarlos—lo que algunos escritores lijeros ó apasionados han omitido al ocuparse de nosotros. Despues de esto, qué extraño es que se imaginen que las concepciones de nuestros poetas son esas cancio-

nes anónimas y chavacanas que una mujerzuela entona con cínico descoco, en la plataforma de un café ó en la mesa de una taberna?... ¿Qué es de admirar que se crean que el arte español se encierra en los ensangrentados límites de una plaza de toros ó de un rancho de gallos?... Perdónesenos esta digresión, que el amor pátrio nos ha sujerido, y que nos ha apartado por un momento del objeto que nos propusimos.

La palabra *flamenco* no sabemos con precisión de donde procede: succédele lo que á otras muchas que hemos asimilado á nuestro lenguaje familiar, sin que tengan el honor de figurar en los diccionarios de nuestra lengua. Es probable que haya tenido su cuna en esa perla del Océano, que se agita bulliciosa y festiva dentro de un círculo de tempestades. En la culta Cádiz.

Para estudiar á la gente flamenca, necesario es que nos traslademos á ella, tierra clásica del *pescado frito*, de las cañas de manzanilla, de las mujeres de gracia y de las *viejas ricas*; ó bien á la popular Sevilla, ó á las pintorescas playas de la Caleta; pues son las tres capitales de este *paraíso perdido*, donde tiene su más genuina representación el género flamenca.

En obsequio á la brevedad, nos trasladaremos en espíritu á las orillas del Bétis, que copia temblando en sus aguas la popular Torre del Oro y el pintoresco grupo de casas que, á su margen derecha, constituye el barrio de Triana.

Orientados por el ruido de las palmas y los acordes de la guitarra, entrémosnos de rondón en el *Burrero 6* en el *Salón Silveo*, centros donde se reune la flor y nata de la *flamenquería* sevillana. Pero ántes, si sois refractario por educación, por carácter y hasta por temperamento á los goces repugnantes y groseros, y no habeis penetrado nunca en aquellos sitios de crápula y orgía sempiterna, dejaos á la puerta el buen sentido y hasta el sentimiento de vuestra dignidad, si es que abrigais el propósito de divertirlos. De otro modo, la decepción sería amarga y dolorosa.

Preparaos para no perder ni un detalle de las escenas que vais á presenciar, dignas del nauseabundo pincel del autor de *L’Asonmoir*.

En los primeros momentos, la vista se pierde entre las densas nubes de humo que flotan en aquella atmósfera, saturada de ácido carbónico y fuertemente acentuada por los vapores del alcohol *trasegado*. Los oídos solo perciben el ruido de una multitud abigarrada, que grita, bate las palmas y manifiesta su alegría, golpeando las mesas y el entarimado con los bastones y extremidades inferiores. Esta primera impresión, es parecida á la que recibe nuestra pupila, al pasar repentinamente de la luz á la oscuridad. Por fin, gracias á la facultad previsora de un mozo, que ha adivinado la propina, podemos sentarnos en una mesa próxima al escenario.

La función se encuentra en el periodo coreográfico. Una mujer esbelta, de color triguero, con la sonrisa en los labios, la noche en los ojos y la mar de flores en sus cabellos, aplastados sobre las sienes, apriionada en una bata de vivos colores, cuya larga cola se enreda en sus piés, según los movimientos del jaleo, ceñido su talle por un pañuelo de Manila, donde revolotea un enjambre de pájaros... es el objeto de nuestras miradas. Replegadas en el fondo del escenario, unas cuantas sílfides, más ó menos auténticas, animan á la jadeante

*bailaora*, con el estrepitoso cante de un tango pornográfico y el ruido seco y acompasado del palmeto. Entre tanto el público, elevado á las regiones del entusiasmo por los vapores alcohólicos, prorrumpe en interjecciones, propias de aquel lugar y de aquellos individuos; y los sombreros y las cañas de manzanilla vuelan á los piés de aquel ejemplar flamenca, que se agita en las últimas convulsiones de sus extraños coreográficos; pues no otro nombre merecen aquellos movimientos lascivos, aquellos ademanes groseros que vienen á ser el repugnante complemento de aquel espectáculo.

Tras un breve entreacto, la función continúa con el variado repertorio de *peteneras*, *seguirillas gitanas* y *malagueñas*. Por último, cuando las borracheras se encuentran en el periodo descendente del embotamiento y de la estupidez, la concurrencia vá disminuyendo, y solo quedan á última hora algunos rezagados, que se proponen continuar la *juerga*, para admirar desde cerca aquellos *tipos flamencos*, que pierden todos sus encantos al descender del lugar de sus triunfos y confundirse con el vulgo de sus admiradores.

Concluyamos. El género flamenca no es el género andaluz, en el cual se distinguen aún algunos de la buena sociedad andaluza. Lo que allí se baila y se canta, es una sombra grotesca, un remedo chavacano de nuestros cantares y bailes nacionales.

Hemos abandonado aquellos salones poco antes de rayar la aurora, con el sueño en los ojos, el desengaño en nuestros corazones, y la manzanilla apócrifa, que hemos bebido, envasada en la cavidad de nuestro abdómen, olvidando que su oficio es elevarse á las regiones del cerebro.

Tirzo.

Córdoba 28 de Junio de 1887.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Hoy se verificará en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Fidel Rayo Galan. Le defenderá el letrado señor don Ricardo Illescas, y le representará el procurador señor don Rafael Castañeira.

—**Telegrama.**—Por el digno señor Gobernador civil de la provincia se nos ha facilitado el siguiente: “Madrid 4, á las 3’45 madrugada.—Ministro Gobernación á los Gobernadores.—Ayer, con motivo de la cuestión de consumos, se alteró el orden en Valencia, y los amotinados quemaron varias casetas, sin que revistiera el tumulto otro carácter que puramente local, siendo necesario que la autoridad civil resignara el mando en la militar, quedando á las dos de la tarde completamente restablecido el orden, sin tener que apelar á la fuerza y sin que ocurriese desgracia alguna personal. Téngalo en cuenta V. S. para evitar las interpretaciones que al asunto puedan darse.”

—**El vigia.**—Un dilema hay contra el mal—de los incendios del campo.—O prevención ó castigo:—ó errar ó quitar el banco.

—**No olvidarlo.**—Según la nueva ley de presupuestos que empezó á regir el viernes último, los dueños de fincas adjudicadas ó que se adjudiquen á la Hacienda por descubiertos, están autorizados para retrotraerlas durante el primer semestre del año económico, previo pago del principal y los gastos del expediente.

res de su educación despues, con la enseñanza y dirección de sus virtudes más tarde; y siempre encontrando y recogiendo en sus diligentes desvelos más fé y más confianza para robustecer su mütuo amor.

Juan, que sostenía con orgullo la inquebrantable honradez de su alma y no desconocía ninguno de sus deberes sociales, cuidó de auxiliar á su esposa en la educación laboriosa de su hijo, procuró vigilarle desde sus primeros pasos para inculcar en él la nobleza de los sentimientos más virtuosos; la gratitud que á Dios debemos y el respeto que á los padres en vida, y á su inolvidable memoria, tenemos que conservar siempre.

Amparo, que no cesó de trabajar en su casa más que el tiempo indispensable para la lactancia, reanudó de nuevo su vida laboriosa, facilitando con el aumento de sus cortos beneficios, recursos más amplos para la satisfacción de las necesidades reclamadas por la vida de su hijo.

tado al cuidado de Amparo, ningún ser animado le reclamaba sus atenciones ni le proporcionaba consoladora distracción.

Enmohecidas sus escopetas, deteriorados, inservibles ó perdidos los arreos de caza y los instrumentos que contribuían á distraer sus ocios con la práctica de los conocimientos agrícolas que le sirvieron antes para mejorar su finca y embellecer su jardín, acabó por abandonar todo y no conservar otro esparcimiento que la lectura de los periódicos atrasados que por lujo mas bien que por antigua afición habían llegado á coleccionarse en el estante de su cuarto.

Solo de tarde en tarde se interrumpía aquel aislamiento constante á que el tiempo y las circunstancias habían acostumbrado á D. Carlos, cuando Don Fulgencio ó algun otro antiguo amigo se acordaban desde la Capital de hacerle alguna visita, que no duraba siempre mas que las horas de Sol de algun día festivo; pero que servía á su ánimo de motivo para disfrutar en la mesa y

no también las impertinencias de la enfermedad moral y crónica de su corazón.

Sin ningún género de expansión había perdido las ilusiones y los atractivos de los placeres que constituyeron sus delicias favoritas en años anteriores, y vejetaba como las plantas abandonadas é incultas de su jardín, esa vida material é indiferente á ciertos espíritus, dignos de lástima, que solo esperan su término con agradecimiento como una consideración compasiva de la Voluntad Suprema.

Muertos los perros que le acompañaron por mucho tiempo en sus ejercicios cinejéticos, ni aún podía contar con el halago de las caricias de estos seres amigables, porque no se había cuidado de reemplazar sus pérdidas con otros individuos que al menos le acompañaran en su descanso forzado.

Agotadas las especies escogidas de sus aves de corral, que sostenían su vanidad de hombre de gusto, y destruido el palomar que desde la niñez había es-

Esclavizada por convencimiento y necesidad á los deberes de esposa y de madre, no solo procuraba que el aseo y la comodidad revelasen en los vestidos de su esposo é hijo los cuidados de su asistente solicitud, sino que educaba por su madre con gran piedad, dedicaba las primeras horas libres de la noche á la instrucción de su hijo en los deberes religiosos, y á enseñarle los preliminares de la lectura y escritura que debía más adelante perfeccionar en la escuela.

Como á la generalidad de las mujeres que se encuentran con el fruto de su amor en su regazo, nadie le enseñó á ser madre; pero los afectos que de este nuevo amor se desarrollaron en su corazón, le instruyeron por sí solos en la necesidad conveniente de ser buena madre; y á este fin no escaseó atención ni sacrificio que no tuviera por objeto esclusivo la complacencia del esposo y la felicidad de su hijo.

Dos años despues de tener Amparo aquel niño, Dios bendijo con nuevo fin

**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 2 y 3 de Julio.—Central, 36 pesetas.—Puente, 1267'91.—Pretorio, 816,57.—San Sebastián, 858'80.—Victoria, 1280'11.—Matadero, 1408'66.—De las 5668 pesetas y 05 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2700'17.—A la provincia y Municipio, 2700'67.—Adicionadas, 267'21.

**Dividendo.**—Se ha acordado repartir cincuenta pesetas por cada acción de las del Banco de España, por cuenta de los beneficios del año corriente, deducido ya lo correspondiente por contribución, debiendo abrirse el pago á contar desde el viernes próximo.

**Disposición.**—Por una reciente se ordena sean admitidos en las Administraciones principales de correos, como valores declarados, los fondos públicos ó valores cotizables en Bolsa, hasta 15.000 pesetas, y entre Madrid y Barcelona hasta 35.000.

**Todo me es igual.**—A mí que no me digan soy majadero—porque no me preocupo de mi destino, indiferente á todo me considero,—y todo me se importa claro, ¡un camino!—¿Que subieron los rojos? enhorabuena;—¿que bajaron los blancos? para mí iguales;—todos son unos zánganos de esta colmena—política, que es causa de nuestros males.—Y así vivo tranquilo ¡pues ya lo creo!—y nadie me estordia, ni me importuna,—que todos me parecen, á lo que veo,—pobres perros ladrando siempre á la luna.—Si es de amores, no hablemos, ante esos seres—que alimentan pasiones que son locura,—para mí no lo entiendo, pues las mujeres—todas me son iguales, nada meapura.—Que corazón no tengo? sí, mas no abrijo—en él pasión, qué necio yo considero,—y á mas que se diviertan ellas conmigo,—francamente, señores, yo no lo quiero.—Me cuentan que Fulano muere de pena—porque su novia Laura ya no lo quiere,—y yo digo muy fresco, que enhorabuena,—y que tenga paciencia, no desespere.—Que Francia y Alemania bien no se miran,—que se guñan el ojo varias naciones,—que en otras á un fin dado todos conspiran?—y á mí qué me interesan esas cuestiones?—Lo dicho, y lo repito muy francamente,—lo que más me interesa son las hermosas,—pero despues me vuelvo ya indiferente,—cuando me hablan algunos de otras mil cosas.

**Venga de ahí.**—Desde el domingo se rebaja á 25 céntimos el precio de los certificados que antes costaban 75.

**Nuevos datos.**—El incendio de La Alameda del Obispo de que ayer dimos cuenta, solo consumió como media fanega de terreno poblado de pastos.

**Sobre incendios.**—Es necesario que cuando ocurra algun siniestro, bien en poblado ó fuera de la población, se cuide muy especialmente de que las señas de las campanas se hagan con mayor cuidado. Por efecto de la incertidumbre con que anteaer se hizo, puesto que mientras unas indicaban ser el siniestro dentro de la población otras lo indicaban en despoblado, todo el personal que tiene que acudir á su extinción se puso en movimiento, y entre aquel las pipas de riego, que recorrian las calles sin saber á donde debían dirigirse, ocasionando esto los consiguientes perjuicios.

**Suicidio.**—Entre nueve y diez de la mañana de ayer atentó contra su vida, disparándose una pistola por debajo de la barba, y muriendo instantáneamente, un individuo de la banda de música del regimiento infantería de Granada, llamado Hilario Romero, natural de un pueblo de la provincia de Badajoz. El desgraciado, antes de intentar su terrible determinación, se despojó de las ropas exteriores y escribió una carta despidiéndose de sus compañeros, á los que indicaba el domicilio de un hermano suyo para que le manifestaran lo ocurrido. El juzgado de instrucción y el fiscal militar de la plaza acudieron á las inmediaciones de una huerta del pago del Murrubial, que fué el sitio escogido por aquel infeliz para llevar á cabo su fatal propósito.

**Subasta.**—El día doce se subastan en las casas consistoriales de esta capital una suerte de tierra, pago de las Peñuelas, otra del Salar y otra de la Cumbre, del término de Monturque, por los tipos de 25 pesetas cada una de las dos primeras, y 60 la tercera.

**Efemérides.**—HOY.—1099.—Victoria de Godofredo de Bullón en una salida de Jerusalem, sitiada.—1453.—Decapitación en Valladolid del condestable don Alvaro de Luna.—1468.—Muerre repentinamente en Cardenosa el infante don Alfonso.—1809.—Batalla de Wagram.

**Real orden.**—Por una emanada del Ministerio de Hacienda se ha autori-

zando á los administradores subalternos de rentas para que auxilien en sus servicios á la empresa arrendataria de fabricación y explotación de tabacos.

**Lo de Valencia.**—El arreglo entre el nuevo arrendatario de consumos y los abastecedores de carne se llegó á hacer imposible por mútuas exigencias, y en su virtud el Alcalde estableció por su cuenta cuatro puestos, insuficientes para el consumo de aquella gran población. También los vendedores de pescado se acercaron al arrendatario en demanda de rebaja, y lo mismo han hecho los confiteiros, y desde luego habían aparecido cerrados muchos establecimientos y se proponían los dueños de otros seguir el mismo camino. El conflicto surjido con los introductores de trigo pudo cortarse ante la razón de que en el interior no existen molinos harineros. Sin embargo, los ánimos se hallaban un tanto sobrecitados con esta cuestión, y en otro lugar publicamos el telegrama que da cuenta de lo ocurrido.

**En la ronda.**—Nada tan hermoso como dar un paseo á cualquier hora por los deliciosos y magníficos caminos de la ronda de esta capital. No es extraño que aquellos que en sus inmediaciones carecen de vecindario se hallen un tanto descuidados de las bienhechoras manos encargadas de su custodia y demas operaciones inherentes al asunto. Pero cuando el observador, aunque no sea curioso, se fija en el aspecto que presenta la espesa superficie del largo trayecto que media entre la puerta del Rincon y la del Osario, el que cruza por enfrente al edificio de la Merced y el comprendido desde la referida puerta del Osario hasta los jardines de la Agricultura, sin escluir el que conduce á las estaciones de los ferro-carri-les, prescinde por completo de salir de la población para evitar el caso facil de morir por axfisia, efecto de la espesa capa de polvo que de vez en cuando se levanta á impulsos del viento que generalmente domina en aquellos lugares. La calle de los Tejares se encuentra en la misma disposición que el pasado año; el sufrido vecindario reclama justamente; la prensa toda insiste en sus peticiones, y nada se consigne. Mientras todo esto sucede, sigue el pulsómetro sin prestar sus servicios, y continúa sin aplicación el importantísimo caudal de aguas del pozo de la Agricultura.

**Al fresco.**—A la usanza española fueron anteaer encerrados en la perrera municipal dos súbditos extranjeros que lucian dos chispas de primera clase en la calle Cruz del Rastro. Con eso podrán dar razón práctica de lo que es y significa la higuerrilla de Córdoba.

**Otro caso.**—Tambien cayó en la red un hombre que el mismo día se la dió de maton en la calle de Lineros. Al hombre se le ocupó un cuchillo.

**Bonita obra.**—Hemos tenido el gusto de ver un precioso cojín bordado con oro y sobrepuestos de terciopelo en el acreditado Colegio de Santa Victoria, por la bella señorita doña Fuensanta Tienda y Argote. Las iniciales sobre todo son bastante para hacer la reputación de dicha señorita y la de las madres de este establecimiento docente, donde ha recibido su enseñanza.

**Nos alegramos.**—Hemos sabido con verdadera satisfacción que la joven Dolores Vaquero y Cabello, que como saben nuestros lectores fué herida gravemente de un modo casual en la huerta de la Infantas, merced al acierto con que su médico de cabecera ha combatido las lesiones pudo abandonar el lecho hace dos días, y ayer fué trasladada nuevamente al referido prédio, en que ocurrió el sensible suceso que hubimos de deplorar en su día. Hoy, en vista del notable alivio que la joven experimenta, felicitamos á su estimada familia por este buen resultado.

**Caducidad.**—Por la Dirección general de la Deuda pública se ha declarado en tal estado el crédito de 2.170 reales, 7 céntimos pertenecientes á doña Angustias Lopez Ochoa, cuyo acreedor primitivo era don Antonio Lopez de Ochoa, por la fianza prestada á su favor por su esposa doña María Manuela Flores, para responder del destino de Administrador de Tabacos que fué en Córdoba.

**Bronca.**—Como resultado de una cuestión que anteaer sostuvieron dos mujeres en la calle de San Eloy, ambas fueron conducidas á la casa de socorro del distrito, herida una y contusa la otra.

**¿Y la estrigina?**—Parece que un perro mordió ayer á un hombre en la calle de Lineros. Tambien parece que el can presentaba síntomas de estar atacado de hidrofobia, y esto dió lugar á la consiguiente alarma. Hora es ya de que los pe-

rrros vagabundos que carezcan de bozal paguen su tributo.

**Felicitación.**—Afcionados á dedicar al mérito nuestro sincero aplauso, consignamos hoy muy gustosos el lucido éxito alcanzado en los exámenes verificados por la bella señorita doña Araceli Rojas y La-Calle, que ha obtenido las calificaciones de sobresaliente en todas las asignaturas que comprenden los dos cursos de la Enseñanza Elemental de Maestras, mereciendo igual censura en todos los ejercicios de la reválida.

**Vocales.**—De la Asociación de Agricultores de España lo han sido nombrados en la última junta general nuestros ilustrados amigos los señores Conde de Torres-Cabrera y don Diego Pequeño.

**Herido.**—A la casa de socorro del distrito fué conducido anteaer un albañil herido por otro en las obras que se verifican en Rabanales.

**Casa de socorro.**—En la del distrito de la izquierda de esta capital fueron asistidos durante el mes anterior los enfermos siguientes: Curados 63 hombres, 56 mugeres; 64 y niños y 60 niñas. Aliviados 30, 42, 31 y 21. Fallecieron 2 niños y una niña, y pasaron al hospital 2 hombres y 3 mugeres. Total de asistidos 375.

**A la corte.**—En el tren correo de anteaer salió para Madrid nuestro ilustrado amigo el señor don Rafael Eguilior y de Hoces, que regresará á Córdoba en los últimos días de la actual semana.

**Denunciados.**—Al juzgado municipal del distrito de la derecha lo han sido por una pareja de la guardia civil del puesto de esta capital varios individuos, que tenian pastando en terrenos inmediatos á la Fuensantilla seis caballerías mayores y dos menores, y otro sujeto que fué encontrado con un asno causando daños en otra finca inmediata.

**Bien venido.**—Se encuentra en Córdoba nuestro apreciable amigo señor don José Bellido Montesinos, Secretario del gobierno civil de Sevilla.

**Incendio.**—En la casa número 7 de la plazuela de la Magdalena se inició la tarde de anteaer un pequeño incendio, quemándose las puertas de un corral y un colgadizo, sin otras consecuencias.

**Auxilio.**—Anteaer fué conducida al hospital de Agudos una pobre muger enferma de gravedad, vecina de la calle del Tinte.

**Pérdida.**—La noche del domingo, y en el paseo del Gran Capitán, se extravió una llave de metal dorado. Su dueño gratificará con 2 pesetas á la persona que la entregue en la relojería suiza de las Tendillas.

**Pensamiento.**—Los tontos suelen carecer de talento para todo menos para ser malvados.

**Sección minera.**—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina de hierro "Vista Hermosa," con doce pertenencias, término de esta capital.

**Cantar.**—Los rios corriendo van—á los mares á perderse,—cual va la ambición del hombre—á los mares de la muerte.

**Consumos.**—Mañana se subastan por tercera vez en San Sebastian de los Ballesteros los ramos de vino y aguardiente en venta esclusiva, por las dos terceras partes del tipo de 1.060 pesetas y 17 céntimos.

**Repartimiento.**—Hasta el día 6 está á la vista en la Victoria el de la contribución territorial.

**De oportunidad.**—El municipio de Jaén se propone llevar á cabo la creación de un cuerpo de zapadores-bomberos y adquirir el material conveniente para la extinción de incendios. El pensamiento nos parece excelente, y celebraremos que la idea se extienda por todas partes, por los siniestros que pueda evitar ó amirnorar.

**Ayuntamiento.**—El de Sevilla ha otorgado dos tenencias de Alcalde á los conservadores y una á los posibilistas.

**Malo.**—Un colega sevillano cree que la renuncia del diputado á Cortes por Marchena señor Ruiz Martinez obedece al desaliento que se ha apoderado de su espíritu de concordia, que no cree puede abrirse paso mientras preponderen ciertas perniciosas influencias en determinadas corporaciones. Si así es, el mal tocará á su término porque sería su origen conocido.

**Causa.**—Vá á verse una muy curiosa en Málaga. El procesado era empleado en consumos y recibió un anónimo en que se le decía que en determinado camino podría sorprender aquella noche un contrabando. Fué allí, y lo que vió fué á su mujer del brazo de un apuesto mozo, al que hirió con un disparo de pistola.

**Previsiones.**—Dicen de Sevi-

lla que se han pedido al ministro de la Guerra fuerzas de caballería del ejército para proteger contra los incendios las propiedades y las mieses. Aún no ha habido resultado alguno. Se añade que los labradores están indignados.

**Billetes.**—De ida y vuelta de Sevilla á Sanlúcar se espenden desde el viernes, al 30 de Setiembre, á los precios de 16 pesetas 25 céntimos en primera, 11 y 25 en segunda y 8 y 75 en tercera.

**Obras.**—Van á empezar en Granada á costa del Estado las de reparación del embovedado del Darro, destruido en la última avenida. El presupuesto es de 18.000 duros.

**Primeras materias.**—El veinte se adquirieron en subasta en la fábrica de fundición de bronce de Sevilla varias de aquellas, como plomo, zinc, cobre, alambre, leña de pino, barros para molduras, carbón de piedra, cok, hierro y aceite de oliva.

**¿Qué instintos!**—Solo el día treinta de Junio último ocurrieron en el término de Utrera ¡treinta! incendios en los sembrados, con la particularidad de que la guardia civil encontró en distintos sitios y cubiertos con gavillas, varias porciones de fósforos, hechos torcidas. Este estado de cosas, imposible de mantener, hace preciso que el gobierno adopte resoluciones extremas, ya que es extremo también el límite á que han llegado el descaro y maldad de los criminales, que cometen tales fechorías.

**Dictámen.**—Ha aprobado la Diputación de Sevilla el relativo á un ferrocarril económico de Peñafior á Constantina por la Puebla de los Infantes.

**Conferencia.**—Anteaer habrán celebrado una los representantes de la prensa local de Sevilla con el alcalde, previa invitación.

**En un examen.**—Niño ¿quién ha hecho el mundo?—El mundo... el mundo.. no recuerdo.—¿Cómo que no? Es usted un zote desapicadado.—Ya caigo: he sido yo, pero no se enfade usted, que ya no lo haré mas.

#### CHARADA.

Primera dos no me gusta tener prima dos y tercia con exceso, que no todos salen de buena madera.

Solución á la charada anterior PUER-TO-RI-CO.

**En el periodo secundario.**—Buenos Ayres, 15 de Febrero de 1880. Sres Lanman y Kemp: Considerándome obligado á poner en conocimiento de Vds. el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de Zarparrilla de Bristol en las manifestaciones secundarias de una sífilis, que ha sido rebelde á todo tratamiento, me es satisfactorio expresarles por medio de la presente, mi reconocimiento como también al propietario de la "Farmacia Galeno," situada en esta ciudad, calle de Tacuara, esquina de Moreno, por haberme vendido legítima dicha especialidad que Vds. preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Reiterando á Vds. mi reconocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la más alta y distinguida consideración. S. S. y A. S.,—Juan Bautista Fraschelli, calle Moreno. 42

**20 000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA** se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad. 4

#### AVISO.

El dentista de S. M. don Rafael Buri-llot llegará á esta capital el lunes próximo, donde se detendrá unos días, parando en la Fonda Española.

Las personas que gusten podrán aprovechar la oportunidad de su estancia en esta para utilizar los notabilísimos trabajos de su profesión.

El acreditado profesor dentista que tenemos el gusto de anunciar al ilustrado público de esta capital, tiene su establecimiento en Madrid, Puerta del Sol 13, segundo, y serán pocos los días que permanezca entre nosotros, por ser esperado en otros puntos.

El acierto, laboriosidad y aplicación en la difícil profesión que desempeña, le han hecho adquirir un alto puesto entre la distinguida sociedad madrileña, y es hijo de la conocida especialista en operaciones de la boca Mme. Antoine, á quien se

tributan justísimos elogios en la coronada villa.

Horas de consulta de diez á seis de la tarde.

#### MARIANO BLANCAS

MARMOLISTA

Tejares 38.—Córdoba.

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un gran surtido de mármoles blancos de Carrara (Italia) desde un centímetro de grueso en adelante, y toda clase de medidas.

Lápidas mármol negro Bélgica, y estatuuario blanco.

Pavimento de varias clases. Panteones construidos y una completa colección de diseños que se remiten á quien los desee.

Los mejores mármoles de color hasta hoy conocidos, como son florido verde, marbiolet y blanco rosa beteado.

Mármoles en bruto á toda clase de medidas.

Los señores ebanistas pueden obtener las tapas de muebles en gruesos y clase apropiado, á precios desconocidos hasta el día, como igualmente toda clase de obras. 15—1

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.—Mañana, Santa Lucía y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Isabel, por la Excm. Señora Marquesa de Bucianos, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

El día 1.º de Julio á las seis de la tarde ha fallecido en la Villa de Castro del Rio el doctor en Medicina y Cirujía Sr. Don Antonio Sahagun Rodriguez de Lara, á la edad de ochenta y tres años (e. p. d.) Sus hijos, hijos políticos y nietos, muy desconsolados, suplican á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios.

EL SEÑOR

Don Rafael de Parraga y Reyes

falleció el día 5 de Julio de 1886.

Las misas que se celebren hoy en el Convento de Religiosas de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hermanos, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

#### Segundo aniversario.

LA SEÑORITA

Doña Luisa Perez Fernandez

falleció el día 6 de Julio de 1885.

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el día seis del actual el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de la Ajerguía (San Francisco), capilla de la Vera-Cruz, de las siete á las ocho de la mañana, aplicándola por su alma, recibirán el estipendio de ocho reales.

Su madre y hermano ruegan encarecidamente á sus amigos la encomienden á Dios.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 2 de Julio

Consolidado interior, 65'50

Amortizable, 81'90

Billetes hipotecarios de Cuba. 99'085

Acciones del Banco, 404-00.

#### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 42 reales fanega.—Cebada 20 á 22.—Garbanzos de 80 á 160.—Escala á 20.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 34 á 36.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 19.—Del país de 1.ª á 17; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'12 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 33 á 34 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés...

En efecto, la Revalenta Árabe ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos agradecidos, salvados de las consecuencias de males que no había esperanza de curar...

M. Henry Stanley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de marzo de 1875...

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, y como lo demuestran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento, no se foralecía con la leche de una nodriza, le hice tomar, por consejo del médico, la Revalenta Árabe...

«Muy señor mío. Mi hijo no podía digerir ni dormir, y estaba abatido, por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced a la Revalenta Árabe...

«La Revalenta Árabe es cuatro veces más nutritiva que el pan, no enardece nunca la sangre y con lo que ella cuesta se economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 reales...

CALENTURAS.

Ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas y toda fiebre de carácter intermitente, se curan con las píldoras ferbrífugas infalibles de Lope Ruiz Pérez...

Puntos de venta: en Córdoba—Marquez y Urbano y en Villa del Río, Farmacia del Autor.

Desde el día se arrienda la casa, de nueva planta, acristalada, Plaza de San Pedro núm. 18, y la número 5 calle de Bardenas...

Se vende la casa núm. 30 plaza de la Corredera. Para tratar con su dueño don Antonio Guerrero, en la Puerta del Rincon núm. 4.

En la plazuela de Chirinos núm. 9 hay almoneda de un sofá, un aparador una urna y varios muebles.

SERVIENTES.

Se desea un matrimonio sin hijos, de buenos antecedentes, y que la mujer sepa todos los quehaceres de una casa y el hombre sea útil para criado...

CASTILLO Y COSTILLERÍA, PLATERÍA, REJOYERÍA Y MÁQUINAS LOJPARA COSEAR.

Especialidad variada y equidad en sus artículos, como lo prueba la constante y creciente clientela del público que tanto le distingue.

Se venden puertas de cristales grandes, macetas de laureolas, boges y melocal y cajones de madera de diferentes tamaños...

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa núm. 18, calle de García Lovera, con grandes habitaciones perfectamente ventiladas.

Se vende y se compra en la Corredera en el portal numerado con la letra B, hierro, metal, plomo viejo y muebles de todas clases.

Desde el día se arrienda la casa número 88 calle de San Fernando: en la de Fernando Colón 17, informarán de su precio y condiciones.

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa principal núm. 111, calle de Santa María de Gracia con muchas y espaciosas habitaciones.

ARENDAMIENTO.

Desde el día se arrienda un granero, cochera, cuadra, pajar y habitaciones. Darán pormenores peluquería de las Tendillas.

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un departamento independiente con muchas y cómodas habitaciones en la calle de José Rey núm. 18.

LA MODA GRAN FÁBRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fibras, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 10 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján...

EL POLO NORTE EN CORDOBA FABRICA DE HIELO

SITUADA EN LA FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

Depósito al por menor calle de Almonas número 17.

Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas...

Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán en domicilio dentro de la población. Los talones devolviendo los envases (porte pagado) deberán remitirse por correo.

No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición...

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparada únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de B. Antonio Izquierdo, Librería 21.

ESCUELA DE 1.ª ENSEÑANZA

DEL COLEGIO DE JESUS NAZARENO (CALLE JOSE REY 31)

Esta escuela está dedicada á la preparación de los jóvenes que hayan de sufrir exámen de ingreso en la 2.ª enseñanza, y á perfeccionar los conocimientos de la enseñanza primaria.

Se admiten internos, medio internos y externos. Se mandan reglamentos á los señores que los piden.

LA MARGARITA EN LOECHES

Autibólica, antihéptica, antiscrofulosa, antisifilitica y muy reconstruyente.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que se ha admitido para que el público la confunda con aquella.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna en el mundo.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico...

En el último año mas de dos millones de purgas.

HIERRO QUEYENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico.

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas.

Los Personajes que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes...

ARRENDAMIENTO Y TRASPASO. Habiendo dejado de ejercer la industria de casa de huéspedes el dueño que la tenía en la calle del Paraíso núm. 7...

ZARZAPARRILLA de Bristol. (Establecida en 1832.)



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

BAÑOS DE MAR EN CHIPIONA (CÁDIZ.) Desde el 1.º de Julio próximo, se halla abierto al público el Hotel Castillo de Nuestra Señora de Regla, bajo la dirección del señor don Bernardino Ricca...

VENTA DE FINCAS. A voluntad de sus dueños y en su basta privada ó estrajudicial, se venden las siguientes: Una casa-palacio, sin número, situada en la calle Paseo del Gran Capitán...

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa sin núm. continúa á la del 2, calle de Leopoldo de Austria: darán razón en la de Saravias núm. 8.

ARRENDAMIENTO.—De 1.º de Agosto próximo se hace del Molino nombrado de Martos: para tratar de ajus e, con D. Juan Doña Calderón, calle de Góngora núm. 18.

AVISO IMPORTANTE.—En la plaza del Angel núm. 5, casa de huéspedes de Antonio Mesa, se venden ruiseñores y canarios cantando, á precios muy arreglados.

Se arrienda el piso bajo de la casa principal calle de San Pablo núm. 51. En la misma darán razón.

AVISO. José Roldán, que vive calle de Ruano Girón núm. 10, parroquia de San Lorenzo, ofrece al público llevar á domicilio agua para beber y para baños, á precios módicos, y tiene un carrizo con 12 cántaros y no cantarillos.

ANUNCIO.—En la calle Isabel II, núm. 23, de la ciudad de Córdoba, hay un sugeto que vende las genealogías siguientes: Una por el apellido Arjona, con una capellanía. Otra por el apellido Calvo de León, con otra capellanía.

Se arrienda desde el día dos lotes del ex-convento del Cármen, con grandes habitaciones, jardín, una haza y agua de pié, con sus cuadras y pajares correspondientes.

Se vende la casa número 7 campo de San Anton, con muchas y buenas habitaciones. Para tratar con su dueño puerta de Gallegos, 3.

Se vende la casa número 30 plaza de la Corredera. Para tratar con su dueño don Antonio Guerrero, en la Puerta del Rincon núm. 4.

DOCTOR BAXERES AUTOR DE LA ELECTROBIOPATIA. Este profesor es el único en el mundo médico, que con los electrodos orgánicos de tensión y afinidad específicas de su Electrobioterapia, realiza cráticamente, por la eliminación y la renovación, la sanificación de la molécula ó célula enferma...

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR. MAQUINA HORIZONTAL. MAQUINA VERTICAL. MAQUINA HORIZONTAL. Locomóvil ó sobre patines de 1 á 20 caballos. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos. Locomóvil ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos. Todas estas maquinas estan listas para expedirse. Envío franco de todos los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & Co, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS